

A través del LIFE INTEMARES, uno de los mayores proyectos de conservación marina en Europa

# Objetivo: proteger el 30% de las aguas marinas en España

El hito de que el 30% de la superficie marina española esté protegido en 2030, en línea con los compromisos internacionales, está más cerca gracias al LIFE INTEMARES. Considerado como uno de los mayores proyectos de conservación marina de Europa, cuenta con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas.

• Equipo del LIFE INTEMARES

**El océano es el corazón del planeta. Nuestra vida depende de su buena salud.** Produce, al menos, el 50% del oxígeno del planeta y absorbe alrededor del 30% del dióxido de carbono. Además, alberga la mayor parte de la biodiversidad y proporciona alimento de calidad a más de mil millones de personas en todo el mundo. Resulta clave para la economía mundial, ya que se estima que el modo de vida de cerca de seiscientos millones de personas depende de los empleos proporcionados sólo en el sector de la pesca y la acuicultura.

A pesar de los beneficios, el océano se enfrenta a múltiples amenazas generadas por el ser humano, como las asociadas a los efectos del cambio climático, la contaminación, la destrucción y fragmentación de hábitats o la sobreexplotación. El aumento de la temperatura del agua, la acidificación y la desoxigenación del océano son algunas consecuencias directas del cambio climático que ponen en peligro a los ecosistemas marinos. También la basura marina, los vertidos químicos, la explotación insostenible de los recursos marinos o la incontrolable proliferación de las especies invasoras afectan directamente a la salud de nuestros mares y a su biodiversidad.

Ante todos estos desafíos, organismos internacionales alertan de la necesidad de poner en marcha medidas urgentes y coordinadas para garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras. La Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), impulsada por las Naciones





Esta fotografía realizada en la Costa Brava refleja la biodiversidad de las aguas marinas españolas que un proyecto como el LIFE INTEMARES busca proteger. Con sus más de diez mil kilómetros de costa y un millón de kilómetros cuadrados de aguas jurisdiccionales, España cuenta con cerca de 14.000 especies y una gran representación de hábitats marinos de interés comunitario.

Unidas, ofrece un marco internacional idóneo para abordar la degradación de los ecosistemas marinos y promover actuaciones para gestionar, proteger y restaurar de forma sostenible los entornos marinos y costeros.

Justo este año coincide, además, que los países que forman parte de la ONU han adoptado el primer tratado para la protección de las zonas situadas fuera de las jurisdicciones nacionales, un acuerdo histórico para conservar y gestionar de manera sostenible hábitats y especies vitales en alta mar. Estos espacios ocupan la mayor parte del océano, un 64%. Conocido como el Tratado Global del Océano, sienta las bases para impulsar medidas que permitan avanzar hacia el objetivo de lograr la conservación y la gestión efectiva del 30% de la superficie marina y terrestre protegida en 2030. Esta meta fue acordada en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, resultado de la Conferencia de la ONU sobre Biodiversidad (COP15) que tuvo lugar en Montreal del 7 al 9 de diciembre de 2022. Este mismo objetivo es compartido por la Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad 2030 y por la Declaración ante la Emergencia Climática y Ambiental del Gobierno de España, aprobada en 2020.

Todo este paraguas estratégico pone en valor el papel que juegan los espacios marinos protegidos como instrumento para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los ecosis-

A la derecha, grupo de peces sobre una pradera de posidonia en el cabo de Gata. Debajo, un investigador del equipo del LIFE INTEMARES en el Instituto Español de Oceanografía bucea junto a gorgonias rojas (*Paramuricea clavata*) en aguas de las islas Columbretes (foto: IEO-CSIC).



temas y los recursos marinos. Estudios avalados por científicos de todo el mundo, como los *Informes de evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas emi-*





tidos por el IPBES, inciden en la necesidad de ampliar los sistemas actuales de zonas protegidas y asegurar su gestión eficaz para salvaguardar la biodiversidad y desarrollar una adecuada resiliencia ante las tendencias de crecimiento de los sectores económicos vinculados a los océanos y los impactos del cambio climático a nivel global.

A nivel europeo, la Red Natura 2000, la mayor red de espacios protegidos del mundo, tiene por objetivo asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más vulnerables de Europa y contribuir a detener la pérdida de biodiversidad. En los casi 27.000 espacios naturales que la componen, las actividades socioeconómicas se deberían desarrollar de forma sostenible y respetuosa, tanto en tierra como en el medio marino. España es el país de Europa que más contribuye a esta red europea, con más de 1.850 espacios, lo que supone un 27'8% de su superficie terrestre. En el ámbito marino, nuestro país cuenta con 272 espacios incluidos en la Red Natura 2000, lo que representa en la actualidad en torno al 8% de las aguas marinas españolas.

### Tesoro de vida en nuestros mares

En este contexto global, España destaca por sus avances recientes en el conocimiento del medio marino y en la protección de sus mares. Con sus más de 10.000 kilómetros de costa y un millón de kilómetros cuadrados de aguas ju-

## Ficha del proyecto

**Nombre:** Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español.

**Acrónimo:** LIFE IP INTEMARES

**Referencia:** LIFE15 IPE/ES/000012

**Beneficiario coordinador:** Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

**Beneficiarios asociados:** Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (MITECO); Subdirección para la Protección del Mar (MITECO); Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Junta de Andalucía); Agencia de Medio Ambiente y Agua (Junta de Andalucía); Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC); AZTI; Universidad de Alicante; Universidad Politécnica de Valencia; Confederación Española de Pesca; SEO/BirdLife y WWF España.

**Presupuesto total:** 49'8 millones de euros.

**Vigencia:** del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2024.

**Web:** <https://intemares.es/>

**Twitter:** @LIFEIntemares

*Con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea.*



risdccionales, cuenta con cerca de 14.000 especies y una gran representación de hábitats marinos de interés comunitario. Entre ellos se encuentran los de origen volcánico, como en las islas Canarias, con fondos abruptos, acantilados y cuevas sumergidas, que albergan una gran variedad de comunidades. En los ecosistemas marinos del norte español prevalecen zonas de talud y cañones submarinos de hasta 4.000 metros de profundidad, considerados de gran interés para los cetáceos. Las praderas de posidonia y los fondos de coralígeno son más característicos de la zona mediterránea, mientras que en el sur son singulares los volcanes de fango del golfo de Cádiz, en los que se desarrollan comunidades y especies exclusivas.

Esta gran riqueza de hábitats hace de España uno de los países europeos con mayor diversidad biológica marina. Hasta el momento se han inventariado 1.456 especies de peces, aves, mamíferos y reptiles marinos en nuestro territorio. Los cetáceos son muy comunes en ciertas zonas del mar español, destacando especies como el



Ejemplos de especies estudiadas en el LIFE INTEMARES. De izquierda a derecha:

Grupo de calderones comunes.

La pardela balear es el ave marina más amenazada de Europa y la única endémica de España. En la fotografía, un ejemplar en aguas del Mediterráneo balear (foto: José Manuel Arcos / SEO BirdLife).

Tortuga común o boba acompañada de un grupo de peces en El Hierro (foto: Juan Bécarea).

rorcual común (*Balaenoptera physalus*) o el delfín mular (*Tursiops truncatus*). También se pueden encontrar seis de las siete especies de tortugas marinas existentes, siendo la tortuga común o boba (*Caretta caretta*) y la tortuga verde (*Chelonia mydas*) las más habituales. La pardela balear (*Puffinus mauretanicus*), exclusiva de nuestras aguas, es el ave marina más amenazada en Europa.

Este enorme reservorio de biodiversidad soporta importantes presiones y la evidencia científica apunta de manera clara a que España es un país especialmente vulnerable ante los impactos climáticos. Por ello, se han puesto en marcha medidas para impulsar la protección del océano y la conservación de los ecosistemas marinos como base para el desarrollo sostenible, el bienestar y la salud de la sociedad.

Las competencias en materia de protección de la biodiversidad marina en España son estatales y corresponden al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Sin embargo, en los casos en los que exista continuidad ecológica del ecosistema marino con el espacio natural terrestre objeto de protección, las competencias serán ejercidas por las comunidades autónomas. En una década, nuestro país ha pasado de proteger el 1% de la superficie marina a más del 12% actual y se dirige hacia el objetivo del 30% de protección en 2030, en línea con los compromisos internacionales, con la meta añadida de alcanzar el hito intermedio del 25% para 2025. Para lograrlo ha sido fundamental la identificación de nuevos espacios que deben ser protegidos, a partir en gran medida de una propues-



ta científica de adecuación de la Red Natura 2000 marina, elaborada en el marco del proyecto LIFE INTEMARES, cofinanciado por la Comisión Europea (ver Cuadro en página anterior).

### Nuevos espacios marinos protegidos

La propuesta científica de adecuación ha sido elaborada por 170 personas expertas en investigación, conservación y gestión del medio marino, a través de un proceso de consenso. En ella se identifican 104 espacios de alto valor ecológico, 71 de ellos por su importancia para especies y hábitats marinos y los 33 restantes por su interés para aves marinas. También incluye 35 espacios en los que es necesario mejorar el conocimiento existente antes de propo-

ner su protección. Por otra parte, se ha diseñado y aplicado una metodología para analizar la coherencia global de la Red Natura 2000 en las aguas españolas, que determina en qué medida contribuyen a ella los espacios identificados en la nueva propuesta. Sobre esa base científica, la Dirección General de Biodiversidad Bosques y Desertificación del MITECO ha elaborado una propuesta de lugares susceptibles de ser protegidos teniendo en cuenta criterios ecológicos y socioeconómicos.

Como resultado de este proceso se han priorizado seis espacios para su valoración y, en su caso, su incorporación a la Red Natura 2000. Se trata, en primer lugar, de las zonas denominadas como los Montes submarinos del suroeste de Canarias, los Montes submarinos del noroeste de Canarias, el Canal de Ibiza y los Cañones de Alicante, todos ellos susceptibles de ser protegidos como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC). A estos espacios se les une el oeste del Estrecho de Gibraltar, que será declarado LIC y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), así como el llamado Corredor migratorio galaico-cantábrico occidental, que fusiona cinco ZEPA, algunas identificadas en este proceso y otras ya existentes. Estos espacios suman más de 9'3 millones de hectáreas y supondrían un

8'7% de potenciales aguas protegidas con respecto al total de la superficie marina española. Se ha iniciado la tramitación para la inclusión de estos seis espacios en la Red Natura 2000, que se prevé que concluya a finales de 2023.

A estos seis espacios propuestos por el MITECO habría que añadir para su posible declaración otros seis espacios marinos adicionales que son objeto de estudio científico en el proyecto LIFE INTEMARES, dada su importancia estratégica para hábitats y especies marinas. Se trata de otros cinco futuros LIC -los montes submarinos del Canal de Mallorca, los cañones submarinos de Cabo Tiñoso, los cañones tributarios del Cap Bretón, los Bancos y gargantas del Mar de Alborán y el este de Lanzarote y Fuerteventura- y una ZEPA propuesta, la costa central de Cataluña. La declaración de estos espacios, en los que se han llevado a cabo campañas oceanográficas a lo largo del proyecto, supondría ampliar más de un 3% la superficie marina protegida en España para finales de 2024.

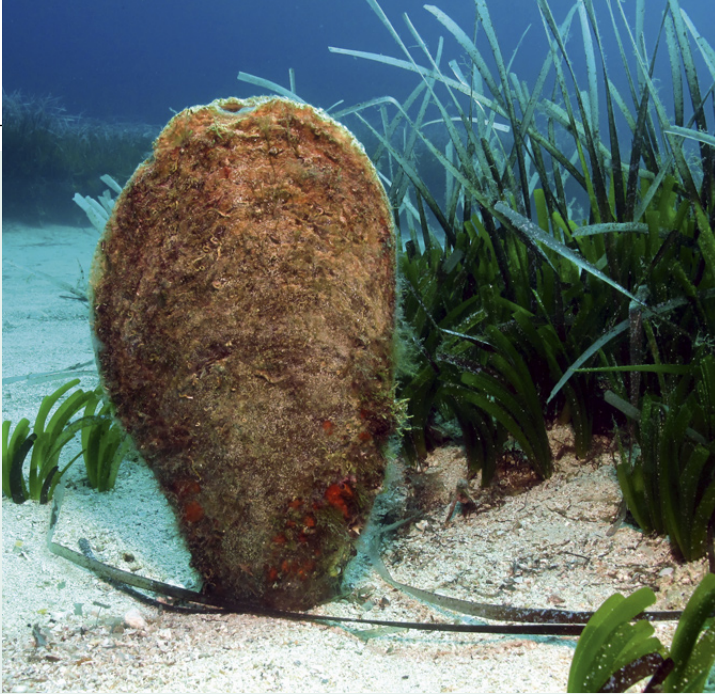
Se estima, por lo tanto, que las aguas marinas bajo protección legal en nuestro país superarían el 24%, rebasando así el objetivo de proteger el 15% en 2023 y el 18% en 2025, según los hitos a su vez comprometidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

### La investigación como una de las estrategias clave

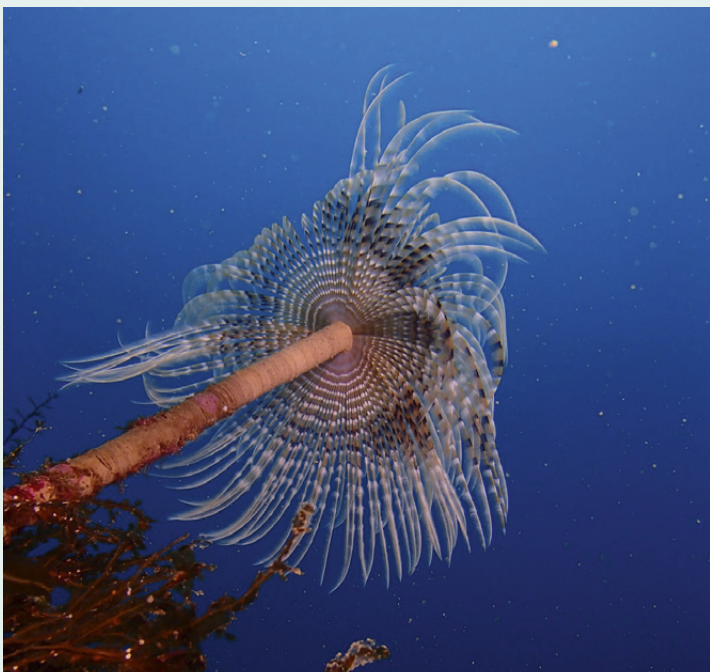
La ciencia es uno de los cimientos sobre los que se sustenta una gestión eficaz de los espacios marinos protegidos. Por ello, se han impulsado investigaciones que permitan conocer mejor la biodiversidad presente en determinadas áreas para su posible declaración como espacios de la Red Natura 2000.

Desde el inicio del LIFE INTEMARES en 2017, se han llevado a cabo hasta 18 campañas oceanográficas, diez de las cuales han tenido como objetivo aumentar el conocimiento de hábitats y especies presentes en áreas sin explorar.





Arriba, ejemplar de nacra, bivalvo endémico del Mediterráneo en peligro que el LIFE INTEMARES intenta recuperar con diversas acciones (foto: Maite Vázquez / IEO-CSIC). A la derecha, gorgonias de la especie *Paramuricea placomus* en la zona marina protegida de El Cachucho, frente a las costas de Asturias (foto: Francisco Sánchez / IEO-CSIC). Debajo, poliqueto de la especie *Sabella spallanzanii*, fotografiado en el marco de una campaña oceanográfica en las islas Columbretes en el marco del LIFE INTEMARES (foto: IEO-CSIC).



En este contexto, se han estudiado los fondos de Cabo Tiñoso, Cap Bretón y los montes submarinos de Mallorca, donde se pueden encontrar *pockmarks* o depresiones en zonas arenosas formadas por emisiones de gases, uno de los hábitats marinos de interés comunitario más característicos y sensibles. Adicionalmente, se están desarrollando diez campañas oceanográficas en el oeste del Estrecho de Gibraltar, Mar de Alborán y este de Lanzarote y Fuerteventura para la declaración de tres espacios de la Red Natura 2000 marina por su importancia para la conservación de tortugas y cetáceos.

Estas expediciones servirán para analizar la presencia de especies de interés comunitario

incluidas en la Directiva Hábitats y se prestará especial atención al estudio de los cetáceos de buceo profundo que pudieran tener una presencia significativa en las zonas estudiadas, ya que es un grupo faunístico aún muy desconocido.

### Participación para la conservación

Además de proteger al menos el 30% de la superficie marina para el año 2030, España está alineada con el objetivo de lograr que los espacios marinos protegidos estén gestionados de manera eficaz. Para ello, el LIFE

INTEMARES está impulsando el conocimiento científico para la gestión del medio marino, al mismo tiempo que intenta abordar las cuestiones de gobernanza, asegurar la participación de las partes interesadas en la toma de decisiones, satisfacer las necesidades de formación y capacitación y garantizar una conservación adecuada de los valores naturales. Todo ello es posible gracias a la implicación de un partneriado amplio y multidisciplinar, que incluye a administraciones públicas, entidades conservacionistas, científicas y representantes del sector pesquero, que trabajan juntos con el objetivo de la conservación marina.

Hasta la fecha se han llevado a cabo sesiones formativas sobre gestión de la Red Natura 2000 y biodiversidad marina para más de 3.400 personas. Para su desarrollo se cuenta con el apoyo adicional de los fondos Next Generation EU. Además, se ha publicado una guía como documento de referencia para la elaboración participativa de los planes de gestión de espacios ma-

rinos protegidos que se está llevando a cabo actualmente, incluyendo los declarados como LIC en el anterior proyecto LIFE+INDEMARES (2009-2014).

También se están desarrollando otras muchas actuaciones para aumentar el conocimiento científico, mejorar el estado de conservación de los hábitats y las especies que albergan los espacios marinos de la Red Natura 2000, mitigar los impactos antrópicos sobre toda esta biodiversidad y diseñar herramientas para la gestión. Entre estas medidas destaca la elaboración de estrategias y planes de conservación de especies y hábitats. Se ha apro-



bado ya de hecho la *Estrategia de conservación de la tortuga común y otras tortugas marinas*, junto con protocolos nacionales para la atención de los eventos de anidación y de varamientos de estas especies. Se han aprobado también las estrategias de conservación de la nacra (*Pinna nobilis*) y de la lapa ferrugínea (*Patella ferruginea*), además de unas directrices para la conservación de *Posidonia oceanica* y otras fanerógamas marinas.

Se han reforzado además los mecanismos de cooperación para la gestión conjunta de los espacios marinos protegidos de la Red Natura 2000. En este marco, se han mantenido más de treinta encuentros a nivel político y técnico y se han puesto en marcha diferentes proyectos demostrativos diseñados y acordados entre las administraciones general y regional.

De arriba abajo, campaña oceanográfica en el Cañón de Avilés, en el contexto de LIFE INTEMARES (foto: IEO-CSIC) y un momento del proceso participativo para la revisión del plan de gestión del área marina protegida de El Cachucho (foto: Fundación Biodiversidad del MITECO).

## El camino hacia una gestión eficaz de los espacios marinos protegidos

Ante el escenario actual de emergencia climática y crisis de pérdida de biodiversidad, los espacios marinos protegidos, cuando están eficazmente gestionados, son una herramienta de éxito para la conservación de la biodiversidad y la mejora de la resiliencia de los ecosistemas, así como para avanzar en la calidad de vida de las personas.

Es, por lo tanto, el momento de redoblar los esfuerzos para revertir la pérdida y el deterioro de la biodiversidad marina, reforzando nuestros marcos legales, políticas y estrategias y planes de acción. Además, resulta igualmente indispensable contar con la colaboración y la coordinación con la ciencia, el resto de las administraciones, de los sectores productivos y del conjunto de la sociedad para conseguir un medio marino que siga siendo refugio de vida y fuente de bienestar para la humanidad. ♣

### Contacto

[intemares@fundacion-biodiversidad.es](mailto:intemares@fundacion-biodiversidad.es)

### Agradecimientos

A las personas que han contribuido a alcanzar los resultados obtenidos hasta la fecha en el proyecto LIFE INTEMARES.

### Nota de Redacción

Este artículo es fruto de un acuerdo de patrocinio entre el proyecto LIFE INTEMARES y la revista *Quercus*. Los contenidos de esta publicación son responsabilidad de la Fundación Biodiversidad del MITECO y no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Europea.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA



Junta de Andalucía  
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul  
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



Confederación Española de Pesca

